



Proyectos de innovación educativa

Modelo para la elaboración. CURSO 2022/2023

SERVICIO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Consejería de Educación y Empleo, Junta de Extremadura

1) **OBJETIVO Y CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO** (Atención: ha de alcanzarse una calificación mínima de 10 puntos en este apartado para que pueda ser considerado como proyecto de innovación en esta convocatoria)

- Propósito que se persigue y los cambios que se desean generar. Hasta 50 palabras aproximadamente (300 caracteres)

“DONOSO CONVIVE: Una Educación Emocional Activa e Inclusiva” es un programa que fomenta la convivencia del alumnado en el centro. Entre sus objetivos se hallan la educación emocional y en valores, la inclusión escolar, la igualdad de género, la resolución de conflictos y la promoción de personas comprometidas socialmente. El cambio que perseguimos es un alumnado más autónomo y prosocial.

- Originalidad del proyecto: mejoras que aporta respecto a proyectos similares (hasta 250 palabras).

La finalidad de un centro educativo es cumplir los objetivos educativos, pero este proceso se desarrolla en un ambiente social determinado donde tienen gran influencia las relaciones personales, la forma de resolver conflictos y el estilo de comunicación que se establece entre los miembros de la comunidad educativa. En la actualidad, por muchas razones, es necesario velar para que este espacio educativo ofrezca, de manera interdisciplinar y transversal, todo tipo de herramientas psicoeducativas que favorezcan un crecimiento personal y social en el alumnado: - Afianzándoles el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo... - Fomentando el compromiso social; - Educando en valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género, promoviendo respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural; - Formando en la prevención y lucha contra el acoso escolar; - Enseñando la resolución pacífica de conflictos así como en todo tipo de valores democráticos; -Orientando en prevención de drogodependencias Es un proyecto innovador por varios motivos:

- Porque aglutina los elementos transversales y de educación en valores de una manera ordenada, sistemática y adaptada al contexto, y en un mismo programa de convivencia.
- Porque desarrolla una pedagogía de inteligencias múltiples
- Porque utiliza una metodologías activas en las que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje a través de la experiencia.
- Porque el objetivo no es solo un aprendizaje personal sino también prosocial.
- Porque incluye las TICs para el fomento de ese aprendizaje.

2) **CONTEXTUALIZACIÓN**

- Situación de partida. Mejoras y soluciones que aporta el proyecto a esa situación (hasta 250 palabras).

La sociedad del siglo XXI se caracteriza por ser, más que relativa, plural; pero en la que, hoy como ayer, se da una acuciante necesidad de una educación en aquellos valores universales, que toda civilización posee y que vienen expresados de manera resumida en los artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Una formación que corresponde, además de a la familia, a la escuela, segundo grado de socialización del individuo; quien debe despertar las potencialidades creativas del ser humano y ayudarle a dotarse de capacidades propias, forjando en él aptitudes de autonomía, responsabilidad y compromiso; transformándose luego en tolerancia, respeto y solidaridad, permitiéndole desarrollar su propio yo en relación con los demás. Desde hace varios cursos escolares en el IES “Donoso Cortés”, de Don Benito, hemos podido constatar que un porcentaje importante del alumnado de nuevo ingreso (1º ESO) llega al instituto con falta de autonomía que genera en ellos actitudes de incertidumbre, inseguridad e introversión que, luego, aumentan en las relaciones interpersonales cuando se trata de un alumnado tímido o introvertido. En alguna ocasión esta forma se extiende, incluso, a otros niveles superiores, en los que la búsqueda de necesidades terciarias es todo una aventura y no precisamente favorable. Es por esto que surge este programa educativo, que se asienta en el modelo de una educación inclusiva, que emplea metodologías activas basados en el aprendizaje cooperativo, aprendizaje por servicio (APS) y la gamificación, enmarcado en un sistema de ayuda entre iguales, que se va a llevar a cabo tanto dentro como fuera del aula, generando un entorno escolar seguro, comprensivo y participativo, que impulse la autoconfianza del alumnado ante las dificultades y la aceptación/valoración positiva de sus peculiaridades como signo de diversidad y enriquecimiento social.

- Viabilidad pedagógica y económica del proyecto (hasta 250 palabras).

“Donoso Convive: Una Educación Emocional, Activa e Inclusiva” da respuesta a varios retos que tiene la Escuela del s.XXI. Se incluye como proyecto propio dentro del proyecto educativo, ofreciendo pedagogías activas que promueven un crecimiento positivo del alumno y alumna y que se manifiesta en una conducta prosocial, dando lugar a un entorno en el que se reducen sustancialmente los conflictos entre iguales y genera un compromiso social por transformar y mejorar la sociedad. Este proyecto, además de ser innovador, se

caracteriza también por ser versátil, pudiéndose adaptar cada curso escolar con otras temáticas y a las circunstancias de otros centros, en el caso de participar.

Es un proyecto sostenible: Aunque el recuento de los recursos humanos participantes es amplio, quienes lo coordinan y elaboran directamente se ciñe al grupo o equipo de convivencia. Con estos colaboran alumnos, alumnos-ayudantes de los grupo-clase de 1º ESO, tutores y colaboración voluntaria de diferentes colectivos y organismos, aledaños al centro educativo. El Equipo Directivo respalda y alienta la iniciativa facilitando el discurrir de las actividades, tanto las que implican a todo el centro, como aquellas que se ven afectados un número de alumnos o grupos-aula. En cuanto a los recursos estructurales se utilizarán los propios del centro; y en lo referido a materiales no requieren de una extraordinaria dotación económica, pudiendo ser afrontados por el centro. Es por esto también que es un proyecto de fácil réplica por lo que cualquier centro que desee ponerlo en marcha puede hacerlo.

- Impacto en la mejora educativa y autonomía del alumnado (hasta 250 palabras).

La autonomía que desarrolla el alumnado tiene una vinculación directa y proporcional sobre el aprendizaje que realiza. Dependiendo si es favorable o no, así será también el tipo de aprendizaje que adquiera. En un centro de estudios secundarios al discente se le exige, desde el primer trimestre, una autonomía que muchos no han logrado. Para favorecer ese tránsito de manera gradual, adaptada y con confianza, este proyecto ofrece:

- 1) Participación en talleres, adaptados a sus intereses, durante los recreos: taller de dramatizaciones (canto, habilidades sociales, teatro); juegos de mesa; taller de ayuda al estudio; taller de dinamización de recreos; taller de manualidades y reciclaje; taller de patio (pintar y jugar a juegos populares). Abierto para todo el alumnado de la ESO.
- 2) Implantación del Programa “Alumno Ayudante”, de igual a igual, en su grupo clase. Los destinatarios de este programa serán los alumnos de 1º ESO.
- 3) Celebración de Efémérides que promuevan la concienciación e interiorización de los valores que sustentan la convivencia: respeto, tolerancia, empatía y solidaridad.
- 4) Aprendizaje por Servicio, que se lleva a cabo con las instituciones próximas al centro, favoreciendo en el alumnado un aprendizaje experiencial, emocional y activo.
- 5) Utilización de las TICs para llevar todas experiencias a la red: a través de la página del centro, sites de Convivencia y canal propio de Youtube. Todo esto, que se desarrolla de manera gradual en el discente, repercute en una reducción sustancial de los conflictos que se producen en la convivencia del centro, generando una autoconfianza en el alumnado que le hace sentir más seguro y, por ende, más libre y autónomo en su proceso de aprendizaje; asegurando, en un gran porcentaje, el éxito escolar.

- Impacto en: inclusividad, brecha de género y entorno social del centro (hasta 250 palabras).

El objetivo fundamental es favorecer la inclusión, eliminar la brecha de género y colaborar en una transformación positiva del entorno a través de entidades colaboradoras (ONG Casa de Acogida para transeúntes, Residencias geriátricas, hospitales), así como desinteresados colectivos (abuelos y visabuelos). Todos los alumnos van a tener un papel

muy activo, aunque algunas de las experiencias educativas son voluntarias; y se adaptan muy bien a las necesidades primarias de algunos alumnos. Otras de las actividades, 4 aquellas que generan una conducta prosocial, sí tienen un carácter obligatorio para todo el alumnado del centro, incluidos los bachilleratos y la FP. Estas experiencias llevadas a cabo para todo el centro se dividen en dos ramas: unas de sensibilización y concienciación; y otras de acción prosocial (ApS) a favor de un organismo o colectivo que se preste. El hecho de incluir y trabajar desde el primer nivel de secundaria la autonomía con el alumnado (Proyecto Alumno Ayudante) le da más seguridad, más autoconfianza y le favorece en la toma de decisiones. Los grupos que se generan en todas estas experiencias son heterogéneos e inclusivos, que responden a sus intereses, bajo el prisma del aprendizaje colaborativo y finalizará con un enriquecimiento de aptitudes que transformarán el ámbito social a través de una conducta prosocial, que le reforzará la autoestima. En todos los planteamientos didácticos se tendrá en cuenta el desarrollo de la inteligencia emocional como garante del éxito educativo y la socialización del individuo. El aprendizaje cooperativo y aprendizaje por servicio; el uso de las TICs estarán presentes como recursos educativos en todo momento y ayudarán a la difusión de materiales y a promover la participación de toda la comunidad educativa.

3) PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (anexo al proyecto, al final del mismo).

4) EVALUACIÓN Y MEJORA

- Enumera y calendariza las herramientas evaluativas del desarrollo del proyecto (hasta 400 palabras).

Consideramos la evaluación como una reflexión sobre los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes para optimizarlo. La información se puede recoger mediante la aplicación de escalas de observación, analizando las reacciones de los alumnos o por medio de conversaciones informales; formularios google, en forma de cuestionarios o encuestas que recojan la opinión de los participantes en su enriquecimiento personal (autonomía-autoestima) en la adquisición y desarrollo de los valores expuestos en el objetivo del programa (conducta prosocial). Por ello, se realizará una evaluación formativa (que busca la mejora del programa), cualitativa (basada en la toma de decisiones para reajustar la intervención), global (por la que se evalúan todos los aspectos del programa). Se trata de analizar el grado de consecución de los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de las competencias expresadas en el objetivo principal del programa.
- Grado de implicación, participación y satisfacción de todos los destinatarios.
- Grado de adaptación del plan de actuación a la finalidad del mismo.

La evaluación se dará de manera continua:

1. Evaluación Inicial: Coincide con la fase de información y sensibilización. Se realizará una evaluación diagnóstica que nos ofrece la situación real de aprendizaje de la que debemos partir. A través de técnicas como la "lluvia de ideas" y el "feed-back" podremos conocer las ideas previas de los participantes, comenzando nuestro proceso didáctico a

partir de estos. Además, se incluirá una ficha de evaluación previa que cada alumno debe realizar.

2. Evaluación Continua: Coincide con las fases de desarrollo y consolidación. El método principal que utilizaremos en esta fase será la observación activa a través de todas las experiencias y actividades que se proponen. Mediante un registro de observación en forma de plantilla, se valorará la participación y la implicación de cada uno de los colectivos participantes. Cabe también en esta evaluación toda técnica informal de recogida de datos: conversaciones, opiniones, debates, etc. Este seguimiento se puede valorar una vez al mes.

3. Evaluación Final: Es la que ayuda a la toma de decisiones sobre el programa, los destinatarios y/o los beneficiarios. Finalizado la ejecución del programa y tras un periodo de reflexión, realizamos una nueva valoración de todos los aspectos que integran el plan de actuación. Para llevar a cabo este tipo de evaluación nos serviremos de la autoevaluación del participante con escalas de valoración y cuestionarios. En el caso de la valoración individual –en relación a las aptitudes y actitudes- de cada alumno se registra como una actividad más desempeñada dentro del aula, que se analizará con más detalle en las juntas de evaluación. Se desarrollará al finalizar cada trimestre.

- Incluye criterios de evaluación, rúbricas, registro del proceso, logros observables, y todo aquello que se considere necesario para realizar el seguimiento y progreso del alumnado (hasta 400 palabras).

Las técnicas más utilizadas serán la observación activa en todo el proceso, así como la autoevaluación de los participantes; apoyándonos en un registro, entrevistas, reuniones, plantilla de observación y formularios de google. A través de las actividades que se realicen y utilizando un registro anecdótico se evaluará, no sólo la implicación y satisfacción de los destinatarios, sino también la manera en la que el/la joven utiliza las habilidades sociales para relacionarse con los demás, así como el disfrute con las propias producciones, la aceptación de las limitaciones, el tipo y grado de cooperación con sus compañeros/as, la disposición por coordinarse y el grado de implicación en los talleres y otras actividades solidarias. También serán objeto de recogida de información la manifestación pública de las opiniones de los participantes, en forma de conversaciones informales, técnicas de grupales (“lluvia de ideas”, “feed-back”), reuniones formales, debates o entrevistas aleatorias a miembros de distintos grupos participantes.

5) **DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA INNOVACIÓN**

- Enumera las acciones informativas a llevar a cabo para que las actividades realizadas y los resultados obtenidos puedan difundirse eficazmente en la comunidad educativa y fuera de ella. Especifica los cauces a utilizar (página web, redes sociales, muestras, exposiciones, etc.). (hasta 250 palabras).

Para promover la publicitación de este programa lo haremos a través de cartelería que ubiquemos en el centro, así como se explicará este programa de convivencia en las asignaturas de religión-valores éticos, por parte del profesorado implicado, a comienzo del curso escolar. La coordinadora de convivencia y la orientadora del centro informarán al alumnado sobre cada uno de los proyectos. Difusión a través de la Red: site de Convivencia “Donoso Convive”, canal de youtube, página del centro y Google Classroom e invitaremos al resto de colectivos, entidades y organizaciones; a que colaboren en su difusión.

6) **METODOLOGÍAS ACTIVAS**

- Enumera y argumenta el uso de las metodologías activas en cada uno de los procesos en el que van a ser necesarias (hasta 250 palabras).

Para lograr el objetivo que pretendemos que es acrecentar la autonomía en los alumnos, formando a personas críticas, con sentido de la responsabilidad y que desarrollen una conducta prosocial necesitamos crear espacios seguros en el que el aprendizaje sea experiencial y significativo, a través de métodos innovadores como el aprendizaje cooperativo, Aprendizaje por Servicio, Flipped Classroom, la inclusión de las TICs y la Gamificación. Todas ellas se pueden dar de manera aislada o simultánea en cada una de las actividades que se proponen.

1. Participación en talleres, adaptados a sus intereses, durante los recreos: taller de dramatizaciones (canto, habilidades sociales, teatro); juegos de mesa; taller de ayuda al estudio; taller de dinamización de recreos; taller de manualidades y reciclaje; taller de patio (pintar y jugar a juegos populares). Abierto para todo el alumnado de la ESO. Vivencia y socialización se materializan en un mismo recurso, el taller. Es un taller que ofrece muy buenas y enriquecidas posibilidades si nos referimos a las relaciones interpersonales y a la inclusión, porque supone educar desde la colectividad, están basados en la socialización, pero además favorecen y fomentan la autonomía del discente al tener que tomar decisiones y responsabilidades sobre el uso de material, etc.

2) Implantación del Programa “Alumno Ayudante”, de igual a igual, en su grupo clase. Los destinatarios de este programa serán los alumnos de 1º ESO, que requiere una participación activa y un aprendizaje cooperativo, como sujetos de su propio aprendizaje en el que se ven ayudados por sus iguales, en un ambiente seguro que propicie la toma de decisiones. En este proyecto a los alumnos se les enseña que cada persona tiene su propio ritmo de aprendizaje y sus propios intereses. Con este proyecto ganan autonomía y responsabilidad y con ello confianza en sí mismo.

3) Celebración de Efemérides que promuevan la concienciación e interiorización de los valores que sustentan la convivencia: respeto, tolerancia, empatía y solidaridad; utilizando la flipped classroom o clase invertida y RadioEdu “Donoso en la Onda”, en la que los alumnos colaboradores explicarán con sus investigaciones el tema que se conmemora a los demás alumnos que pueden ser de su clase o de otro grupo-aula.

4) Aprendizaje por Servicio, que se lleva a cabo con las instituciones próximas al centro, favoreciendo en el alumnado un aprendizaje experiencial, emocional y activo.

5) Utilización de las TICs para llevar todas experiencias a la red: a través de la página del centro, sites de Convivencia y canal propio de Youtube.

- Aporta un listado de programas, enlaces y herramientas tecnológicas que se van a precisar en las actividades (hasta 250 palabras).

Para seguir la información y valoración del desarrollo de las diferentes actividades, así como la cronología de las actividades se ha habilitado y publicado un site de “Donoso Convive. Una Educación Emocional e Inclusiva”, que también se encuentra publicado en la página del IES “Donoso Cortés”.

<https://iesdonosocortes.educarex.es/index.php/162-uncategorised/1036-donoso-convive>
<https://sites.google.com/iesdonosocortes.es/programa-donoso-convive/donoso-convive>

Canal de Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCbuvhDta6CWxY1u0-Ftdfug>

Y en colaboración con RadioEdu: “Donoso en la Onda”

7) RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM

- Relaciona el contenido del proyecto con el currículo, los aprendizajes competenciales y las líneas de actuación establecidas en el resuelto 3.2 de la presente resolución (hasta 250 palabras).

Su relación es estrecha con todas las competencias clave:

CCL/expresión oral: porque se intenta que los discentes expresen sus sentimientos, emociones, vivencias y opiniones en el marco de una transmisión de valores a través de la comunicación verbal. La mayoría de las actividades que se plantean son dialogadas; siendo también algunas escritas y leídas (celebración de efemérides y discursos en manifiestos a través de RadioEdu “Donoso en la Onda”).

Competencia social y emocional: Esta competencia la desarrolla nuestro proyecto ofreciendo y adquiriendo habilidades para desenvolverse adecuadamente en el medio, a través de la formación de la autonomía, iniciativa personal y espíritu crítico. Además desarrolla la interpretación del mundo en clave solidaria que promueve la inclusión social.

Competencia digital y tecnológica: se trabaja en la forma de evaluar las actividades, los proyectos y los talleres. También para difundir el material por la red, ofreciendo más publicidad a los materiales creados.

Aprender a aprender: se les ayuda en la adquisición de estrategias para desarrollar las propias capacidades, orientándoles a satisfacer objetivos personales el logro de una libertad responsabilizada por la que sean capaces de autorregularse el comportamiento, aceptando los errores y aprendiendo de y con los demás. Esta competencia se hace más significativa en la “escucha activa”.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: la escucha activa de los usuarios de la casa de acogida conlleva a adquirir una conciencia crítica para elegir lo que le conviene con criterio propio. La responsabilidad es una cualidad que se trabaja desde todas las dimensiones, porque es desde la libertad responsabilizada cómo las personas logran una sociedad más justa y un desarrollo positivo de la autoestima.

Educación inclusiva, atención a la diversidad: nuestro proyecto se presenta como un modelo de atención a la diversidad y a la inclusión en el momento que respeta el ritmo psicoevolutivo del alumnado, atiende a sus necesidades e intereses e intenta dar respuesta a la configuración de su autonomía con el desarrollo de diferentes actividades

que le van a ayudar a lograr una mayor confianza en sí mismo para responder, luego, positivamente en el entorno social mediante actitudes prosociales.

Cultura emprendedora: Este programa fomenta proyectos transformadores que mejoran nuestro entorno, creando un valor social y construyendo puentes, incluso, en la acción social entre el mundo educativo y el voluntariado social.

Coeducación e igualdad de género: a través de todas las actividades que se realizan, buscamos hacer personas dialogantes, que se formen en el respeto, tolerancia y empatía, por lo **que es** una garantía para la prevención de la violencia. Educar en el respeto y la tolerancia, en igualdad de condiciones, de trato y de oportunidades, es educar para la democracia.

8) PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Detalla la implicación del claustro en el proyecto de innovación (porcentaje de docentes participantes, implicación del equipo directivo) (hasta 250 palabras).

Aunque la participación de la comunidad educativa durante todo el proceso es muy amplia, no repercute en grandes dificultades en el desarrollo del proyecto y en la participación del mismo, ni tampoco requiere de un gran esfuerzo pedagógico aunque sí organizativo y coordinado. Existen actividades que reclaman la presencialidad de toda la Comunidad Educativa: celebración de algunas Efemérides, donde hacemos también partícipes de la misma a los padres y madres de nuestro alumnado. Las actividades de los talleres en el recreo implica mayormente al alumnado de 1º y 2º ESO. Igualmente el programa de alumnos-ayudantes, este curso escolar, lo llevaría a cabo el alumnado de 1ºESO. Existen también otras actividades, las basadas en ApS, que también afecta a todo el alumnado del centro. El D.O. de manera íntegra colabora en todo cuanto necesitamos. El Equipo Directivo alienta a que se desarrollen este tipo de actividades, quienes han podido constatar que el número de conflictos en el aula y en el centro, desde que se aplica el programa, ha descendido notablemente. Esta es una actividad que está aprobada en claustro y, por tanto, respaldada por todos los docentes del centro; quienes, en su mayoría, colaboran de manera puntual en todo cuanto se les pide. En resumen: el Equipo de Convivencia que somos quienes coordinamos el proyecto representamos un 15% del claustro de profesores. Considerando a los tutores, quienes apoyan de vez en cuando en sus tutorías, el porcentaje asciende a un 35%. Y si consideramos el apoyo que nos brinda el Equipo Directivo facilitando todo cuanto necesitamos entorno al 40%.

- Detalla la implicación de las familias, instituciones, ONG, comunidades educativas de otros centros, etc. (hasta 250 palabras).

A las familias de nuestros alumnos y alumnas las hacemos partícipes de todo cuanto este proyecto implica, aunque su modalidad de participación difiere en función de los cometidos que se persiguen. La participación, por lo general, es informativa; aunque, a veces, se da el caso de una invitación consultiva y evaluativa. Nuestras ApS buscan colaborar con entidades circundantes como es la casa de cogida “Virgen de las Cruces” (destinada al alojamiento, manutención y orientación para las personas sin hogar) y la residencia geriátrica “Sta. Teresa de Jornet”, quienes colaboran desinteresadamente en el desarrollo

de estos proyectos. Este año, además, queremos proponer una actividad con los abuelos de los alumnos (“Una Caricia a Nuestros Mayores”), pidiendo colaboración también al centro de día de mayores, que tenemos cerca de nuestro centro educativo.

● **ANEXO. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

Enumera y calendariza las acciones a realizar.

Consideramos la evaluación como una reflexión sobre los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes para optimizarlo. La información se puede recoger mediante la aplicación de escalas de observación, analizando las reacciones de los alumnos o por medio de conversaciones informales; formularios google, en forma de cuestionarios o encuestas que recojan la opinión de los participantes en su enriquecimiento personal (autonomía-autoestima) en la adquisición y desarrollo de los valores expuestos en el objetivo del programa (conducta prosocial). Por ello, se realizará una evaluación formativa (que busca la mejora del programa), cualitativa (basada en la toma de decisiones para reajustar la intervención), global (por la que se evalúan todos los aspectos del programa). Se trata de analizar el grado de consecución de los siguientes aspectos: - Grado de consecución de las competencias expresadas en el objetivo principal del programa.
- Grado de implicación, participación y satisfacción de todos los destinatarios.
- Grado de adaptación del plan de actuación a la finalidad del mismo.

La evaluación se dará de manera continua:

1. Evaluación Inicial: Coincide con la fase de información y sensibilización. Se realizará una evaluación diagnóstica que nos ofrece la situación real de aprendizaje de la que debemos partir. A través de técnicas como la “lluvia de ideas” y el “feed-back” podremos conocer las ideas previas de los participantes, comenzando nuestro proceso didáctico a partir de estos. Además, se incluirá una ficha de evaluación previa que cada alumno debe realizar.

2. Evaluación Continua: Coincide con las fases de desarrollo y consolidación. El método principal que utilizaremos en esta fase será la observación activa a través de todas las experiencias y actividades que se proponen. Mediante un registro de observación en forma de plantilla, se valorará la participación y la implicación de cada uno de los colectivos participantes. Cabe también en esta evaluación toda técnica informal de recogida de datos: conversaciones, opiniones, debates, etc. Este seguimiento se puede valorar una vez al mes.

3. Evaluación Final: Es la que ayuda a la toma de decisiones sobre el programa, los destinatarios y/o los beneficiarios. Finalizado la ejecución del programa y tras un periodo de reflexión, realizamos una nueva valoración de todos los aspectos que integran el plan de actuación. Para llevar a cabo este tipo de evaluación nos serviremos de la autoevaluación del participante con escalas de valoración y cuestionarios. En el caso de la valoración individual –en relación a las aptitudes y actitudes- de cada alumno se registra como una actividad más desempeñada dentro del aula, que se analizará con más detalle en las juntas de evaluación. Se desarrollará al finalizar cada trimestre.

- Funciones: Relaciona las acciones con las/los participantes (detallar nombre y apellidos, y la acción a realizar).

La riqueza de nuestro proyecto viene también determinado porque desarrolla múltiples y variadas actividades experienciales, adaptadas a sus necesidades e intereses, que promueven unas sanas relaciones sociales entre el alumnado, basadas en el respeto, la tolerancia, la empatía y la solidaridad. Todas estas actividades se plantean para fomentar una educación inclusiva, libre de etiquetas sociales, que impulse la autoconfianza del alumnado ante las dificultades y valore las diferencias y peculiaridades como signo de enriquecimiento social, manifestándose en actitudes y conductas prosociales. Todas estas experiencias se ajustan a los espacios establecidos, a los recursos disponibles y a los tiempos previstos.

Se puede advertir que este proyecto lo definen cuatro tipos de experiencias educativas, en las que la educación emocional y la pedagogía de inteligencias múltiples juegan un papel fundamental. Estas son las siguientes:

1. DINAMIZACIÓN DE PATIOS INCLUSIVOS: Esta iniciativa surge con la idea de dinamizar los tiempos de recreo a partir de actividades recreativas que incentiven al alumnado a ser partícipe de su propio tiempo libre dentro de la jornada escolar, mejorando con ello la convivencia, la reducción de conflictos y fomentando la plena inclusión. Entre sus objetivos destacan:

- Mejorar el ambiente y la convivencia durante el recreo.
- Dinamizar los espacios para fomentar la participación activa y responsable.
- Fomentar actitudes comprometidas hacia el cuidado y mejora de los espacios compartidos.
- Mejorar las relaciones entre los alumnos/as.
- Ayudar a los discentes en su toma de decisiones.
- Potenciar el compañerismo, la cooperación, la participación, el trabajo en grupo y la autonomía. Durante el presente curso escolar se han elegido los diferentes talleres:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES
TALLER	T. JUEGOS DEPORTIVOS	CORO-DRAMATIZACIÓN	MANUALIDADES	JUEGOS MESA	PUNTO DE ENCUENTRO
RESPONSABLES	Justo García, Raquel Torvisco, Carolina Moñino.	M ^a José Barquero, Juana Glez., M ^a José Soria	M ^a Teresa Álvarez, Lydia Martín, Miguel Ángel Mories, M ^a Consuelo Horrillo.	Paloma Gallego, M ^a Carmen Sánchez	Carolina Moñino, M ^a José Soria, Paloma Gallego

Durante esta semana hemos abierto plazo de inscripción en los diferentes talleres, para que comiencen a funcionar el lunes próximo, 10 de octubre. Tendrán una duración de 20 minutos: de 10.20 a 10.40.

2. EFEMÉRIDES: Hoy nuestra sociedad demanda a la escuela que no se limite solo a transmitir conocimientos. Le pide que forme personas capaces de vivir y convivir en sociedad, en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad y que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Entre las acciones específicas para el tratamiento de la Educación en Valores está la utilización de algunas fechas destacadas como recordatorio de algunos hechos o efemérides. La utilización de estas fechas es especialmente interesante para el desarrollo de propuestas que complementen la acción educativa en las aulas. Dichas propuestas responden a objetivos como el respeto a la diferencia, la igualdad y la justicia, los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos. Para este presente curso, se han seleccionado las siguientes fechas: 6 de diciembre: Día de la Constitución Española. 28 de noviembre: Día contra la Violencia de género. 29 de abril: Día Europeo de la Solidaridad y la Cooperación entre generaciones. Cada una de estas efemérides se preparan mediante un proceso de sensibilización, desarrollo y conclusión, a través de las horas de tutorías y del apoyo de las clases de religión y valores éticos. Por lo general tienen una duración de una semana en la que se utilizan todos los medios de difusión que están a nuestro alcance: cartelera por el instituto, página del centro, RadioEdu-Donoso en la onda... a través de Flipped classroom, en horas de tutoría y religión/actividades de estudio. La actividad suele finalizar siempre con una puesta en escena: manifiestos, bailes, performance, etc. La programación y el desarrollo de estas actividades les compete también al Equipo de Convivencia quien coordina todas estas actividades y lo deja todo organizado para que se incluya en las sesiones de tutoría y religión/actividades de estudio.

Cuando se realizan las actividades en los recreos son todos los componentes de este grupo quienes lo organizan todo, con la inestimable ayuda de los "alumnos ayudantes", quienes tienen también un protagonismo especial en este tipo de actividades. La reflexión, selección y organización de todas estas actividades se realizan mediante videoconferencia dos veces al mes, en horario de tarde. La puesta en marcha la realizamos todos los componentes en los huecos de horas libres que tenemos y aprovechando los recreos.

3. PROYECTO ALUMN@ AYUDANTE Este proyecto es un programa de mejora de la convivencia por el que se seleccionan alumnos con alta competencia social, que pueden y quieren ayudar a otros alumnos de su curso en actividades como:

- Ayuda al estudio: organización de la libreta, explicación de temas para un examen, informar a un compañero sobre los deberes que hay que realizar cuando el alumno está enfermo...

- Ayuda a la inclusión en el grupo o en el centro: acompañamiento de alumnos aislados en los recreos, mediaciones informales cuando dos alumnos se pelean... Lo lleva a cabo el mismo alumnado contando con la ayuda de sus tutores, en coordinación con Orientadora/Coordinadora de Convivencia y bajo la supervisión y aprobación de Jefatura de Estudios. Durante este curso escolar, queremos abrir esta participación al propio grupo

Donoso Convive para ampliar el radio de alumnos a segundo curso, aprovechando la formación que recibieron el curso pasado; y además poder rentabilizar más la funcionalidad en los alumnos de 1º ESO que, al depender de los huecos solo de la orientadora y coordinadora de convivencia, este proceso es muy costoso y aletargado. El contenido que se ha seleccionado para la formación es perfecto para este alumnado, en el que aprenden técnicas sobre habilidades sociales, a cómo prestar ayuda según las circunstancias, cómo ayudar a estudiar y organizarse, así como orientar a sus compañeros en alguna ayuda específica que requiera intervención de Orientación y Jefatura... Por las características psicoevolutivas de la adolescencia, los alumn@s-ayudantes se seleccionan en los cursos de 1º y 2º de la ESO, y, en algún caso en 3º de ESO, no tendiendo a funcionar en cursos superiores. Este programa se desarrolla en tres fases consecutivas:

-Sensibilización: En esta primera fase del proceso, a través de diferentes actividades, se procura concienciar al alumnado acerca de las cualidades que debe tener y tiene un "alumno ayudante".

- Selección: Con la ayuda de los tutores y utilizando diferentes estrategias metodológicas, teniendo también en cuenta la aceptación del grupo-clase, se determina de manera consensuada quiénes serán los discentes que desempeñen el cargo.

-Formación: Los alumn@s ayudantes elegidos pasan después a un periodo de formación permanente. En su fase inicial, la Orientadora/Coordinadora de Convivencia se reunirán con ellos cada dos semanas en las que se les enseñarán diferentes estrategias de conducta prosocial, habilidades comunicativas y estilos de comportamientos.

El calendario de reuniones para comenzar este proyecto aún está por determinar porque queremos realizar un estudio pormenorizado de las dificultades que encontramos el año pasado (véase proyecto 21/22), para solventarlas y darle mayor eficacia al mismo. Es inviable realizarlo, pues así pudimos constatarlo el año pasado, "en huecos" para que los alumnos reciban su formación. Sería conveniente ampliar el radio de intervención con ayuda de otros miembros de Donoso Convive, previamente formados, por la orientadora del centro, a través de videoconferencias meet, fuera de horario escolar. No obstante a pesar de no tener un calendario específico con fecha incluida, sí tenemos el marco de referencia dado por el proceso que ya trazamos el curso pasado dividido en tres periodos: referido al proceso de sensibilización (con actividades audiovisuales, reflexiones, lluvia de ideas y realización de un cuestionario); Selección de alumnos y alumnas ayudantes, en colaboración con los tutores y compañeros de los grupos clase; formación a los alumn@s ayudantes. Se intentará que el periodo de formación en los grupos-clase se realicen durante las horas con menos carga lectiva (tutorías, educación física, educación plástica, religión, actividades de estudio etc.) Una vez seleccionado el alumnado ayudante de cada grupo clase, tendrán una reunión de formación y coordinación con las coordinadoras del grupo de convivencia. Las sesiones se llevarán a cabo cada dos/tres semanas en una misma hora todos los alumn@s ayudantes seleccionados. Destacar la importancia de incluir a docentes integrantes del Grupo Donoso Convive como tutores del alumnado de 1º ESO, para que sea más sencillo ejecutar el seguimiento de dicho programa. La implicación de las coordinadoras de convivencia en este proyecto es absoluta. Están presentes en todos los procesos. Debemos intentar que el resto de integrantes del grupo de convivencia tengan más funciones que la de alentar a que estos alumnos ayudantes se sientan protagonistas en todas las actividades que se proponen para todo el centro. Así se intentará

que aquellos que puedan, por horario coincidente con orientadora, participen también en el proceso de formación y coordinación. Por ejemplo, que un día no se quede sin desarrollar porque la orientadora no pueda por una intervención específica de su área y los niños queden sin su hora, teniéndola que posponer.

4. APRENDIZAJE POR SERVICIO Destacamos dos tipos de ApS principales: uno relacionado con Casa de Acogida, Virgen de las Cruces, de nuestra localidad y otro intergeneracional, con los abuelos/as y visabuelos/as del alumnado (ApS que no pudimos llevar a cabo el año pasado y uno de los motivos que nos ha llevado a pedir la renovación durante este curso). Cualquiera de estos dos proyectos son “de ida y vuelta”; en la que la Comunidad Educativa se empapa de una educación en valores íntegramente experiencial, enriqueciendo nuestra identidad con grandes dosis de responsabilidad y compromiso; y a su vez transforma la realidad social de nuestro entorno con actitudes de solidaridad, empatía, respeto y compromiso.

“SOLIDARIDAD DE IDA Y VUELTA”: Este proyecto de aprendizaje por servicio se lleva a cabo durante todo el mes de diciembre. Las actividades que se realizan entorno este fin se desarrollan en dos procesos:

-Sensibilización: a través de un ciclo de cine de valores prosociales se llevan a cabo diferentes actuaciones en tutoría y religión/actividades de estudio. La duración es del 28 de noviembre al 7 de diciembre.

-Desarrollo: *Charlas a cargo de los usuarios de la Casa de Acogida: lo teórico, lo estudiado y reflexionado... se vuelve a la realidad de situaciones e historias personales que se convierten en un diálogo compartido. Se tratan temas como la migración, las drogodependencias y la importancia de la formación y los estudios. Se reflexiona abiertamente sobre la necesidad de la educación reglada y que esté al servicio de las necesidades que cada uno tenemos... Estas actividad se desarrolla en la semana del 14 al 20 de diciembre.

*Recogida monetaria por parte de todo el alumnado: cada uno es libre de participar con la cantidad que quiera. En cada grupo-aula hay dos alumnos voluntarios, en caso de 1º ESO, serán los alumn@s ayudantes, quienes son los encargados de recoger el dinero, hacer una lista con la relación de participantes y la cantidad obtenida. Recaudación desde el 12 de diciembre hasta el lunes 19 de diciembre.

*Sorteo para la participación en una compra responsable y solidaria a favor de la casa de acogida: El sorteo se realizaría 20 de diciembre. Los alumn@s seleccionados deben llevarse una autorización, que deben traer firmada por sus familias el martes 21 de diciembre.

*Martes 21 de diciembre: realización de una compra responsable (comprando los productos más económicos) de productos de primera necesidad que, luego, llevarán a la Casa de Acogida y ser voluntarios durante una jornada.

*Una vez superada la pandemia volvemos a recuperar la convivencia en el centro de transeúntes, donde los alumnos preparan un recital de poemas y canciones para animarles en las fiestas venideras. El número de participantes en este proyecto es de todo el alumnado del centro. Coordina, gestiona y promociona la actividad todos los participantes del grupo Donoso Convive.

“UNA CARICIA A NUESTROS MAYORES”: Este proyecto ideado el curso pasado, queremos ponerlo en práctica durante el mes de abril de 2023, del martes 17 al 28 de abril, coincidiendo con la semana cultural del instituto y día del centro. El formato que se ha ideado es similar al ApS de “Solidaridad de Ida y Vuelta”. Con un periodo de sensibilización y desarrollo; y con la finalización de una convivencia intergeneracional.